



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico-Productiva

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

03 NOV. 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 057 - 2023-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL02-AGEBATP-EETP**

Señor(a)(ita)

**Director(a) de las Instituciones Educativas de Educación Básica Alternativa y Centros de Educación Técnico Productiva Públicas y de convenio.**

**Presente.-**

Asunto : Invitación a la "Feria de Emprendimiento Navideño 2023"

Referencia : Plan de AGEBATP 2023.  
RVM N° 176-2021-MINEDU  
RVM N° 188-2020-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarle y comunicarle, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva, ha programado realizar la "Feria de Emprendimiento Navideño 2023", para el día 01 de diciembre del presente año, de 8:00 a 17:00 horas, en el frontis de la Municipalidad de Independencia, la misma que permitirá mostrar proyectos productivos y de servicios desarrollados por los estudiantes de las Instituciones Educativas de Centros de Educación Básica Alternativa y Centros de Educación Técnico Productiva de la Familia Profesional de Artesanía y Manualidades, Programa de estudio de Producción de piezas en joyería en la línea artesanal en metales preciosos (oro, plata) y otros programas de estudio asesorados por sus profesores, a fin de mejorar la calidad del servicio educativo, incentivar el emprendimiento y desarrollar habilidades blandas.

En tal sentido, me permito hacerle una cordial invitación a usted y a su comunidad educativa, su participación dará realce a este importante evento, el cual brindará un espacio vivencial mostrando los diferentes proyectos de emprendimiento e innovadores de los diferentes carreras técnicas que ofertan las Instituciones Educativas de Educación Básica Alternativa y Centros de Educación Técnico Productiva Públicas y de convenio, integrando a padres de familia y estudiantes, donde podrán visitar los stands que exhibirán y expenderán los proyectos elaborados por nuestros estudiantes.

Para las coordinaciones respectivas mi despacho ha designado al Especialista en Educación Técnico Productiva, el Sr. Vidal Urtecho Chávez (email: [vidal.urtecho@ugel02.gob.pe](mailto:vidal.urtecho@ugel02.gob.pe) y/o al teléfono 991327208).

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO CACERES SOTO  
Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica  
Alternativa y Técnico Productivo  
Unidad de Gestión Educativa Local N°02 (\*)

MACS/vguch

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°006659 de fecha 01 de junio del 2023.